



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

Memoria de Labores
2019-2020







MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Hace un año hicimos un juramento con el pueblo salvadoreño: sacar adelante nuestro país, que tanto amamos. Hemos trabajado desde el primer día para honrar ese compromiso.

Al finalizar nuestro primer año de gestión gubernamental, estamos viviendo momentos difíciles, El Salvador necesita que nos unamos para salir adelante de estas adversidades, necesitamos la ayuda de todos, necesitamos la fuerza de todos.

Pero tenemos que tener claro esto: No podemos unirnos con los corruptos. No podemos unirnos con los delincuentes. No podemos unirnos con los que tienen intereses políticos mezquinos.

Nuestro país que ya era vulnerable, ahora está en una situación de suma fragilidad. Estamos luchando con dos emergencias totalmente diferentes: Una pandemia histórica y los estragos de una tormenta.

Estas emergencias han puesto a prueba nuestro juramento. No hemos sido perfectos. Hemos tenido que tomar decisiones difíciles y actuar rápido, antes de que fuera muy tarde.

Son días difíciles para nuestro país y para nuestras familias más vulnerables. Aún así, nuestro país ha empezado un nuevo camino, en el que se empezaron a sentir cambios sustanciales:

Antes nadie hubiera imaginado días consecutivos sin homicidios en El Salvador; sin embargo, cerramos mayo de 2020 con la cifra de violencia más baja de nuestra historia.

Mejoramos nuestra fuerza pública con más equipamiento. Recuperamos el control de los centros penitenciarios para reducir la violencia y otros ilícitos. Llevamos un año salvando vidas de la delincuencia.

Antes abastecimos de medicamentos el sistema de salud y ahora los pacientes crónicos los reciben hasta la puerta de su casa. Lanzamos un plan nacional para mejorar la fuerza de profesionales de la salud. Hoy podemos dar una respuesta médica más rápida y eficiente.

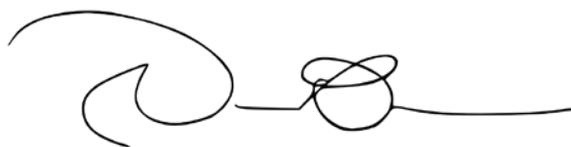
Durante este primer año hemos ido remodelando y equipando toda la red de hospitales que estuvo abandonada por décadas.

Mejoramos la imagen del país ante los ojos del mundo. Logramos acuerdos que ningún Gobierno había logrado. La economía empezaba a crecer. Habíamos recuperado la confianza del sector privado. Estados Unidos quitó la alerta de viaje y nos dio una prórroga del TPS, para el beneficio de cientos de miles de salvadoreños de nuestra diáspora y que, incluso hoy, nos permite mantener una buena parte de las remesas.

Trabajamos tan duro para levantar nuestro país. Soñamos en grande y los salvadoreños empezaron a soñar con nosotros, las circunstancias en las que cerramos el primer año de gestión no nos permitieron concretar algunos proyectos, pero seguiremos dando lo mejor de nuestro trabajo.

Detuvimos muchos proyectos, pero vamos a levantarnos como siempre lo hemos hecho, para empezar de nuevo. Tenemos que seguir dando lo mejor de cada uno. Ese es nuestro juramento con El Salvador, desde el primer día.

Haremos todo lo necesario, siempre.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'N' followed by a smaller 'B' and a horizontal line extending to the right.

Nayib Bukele
Presidente de la República

San Salvador, 1 de junio de 2020.





ÍNDICE

ORGANIZACIÓN

Organigrama institucional	9
Consejo Directivo.....	10
Pensamiento estratégico.....	11

ATENCIÓN A LA COMUNIDAD PARA UNA VIDA SALUDABLE

Atenciones en Unidades Comunitarias	14
Salud bucal	15
Sistema de Emergencias Médicas (SEM)	16
Centro de Atención de Emergencias en San Martín	17
Atenciones en Hogares de Espera Materna (HEM)	18
Centro Integral de Estimulación Temprana	20
Plan Control Territorial fase II.....	22

MEJORAS EN LOS SERVICIOS BRINDADOS A LA POBLACIÓN

Abastecimiento oportuno de medicamentos e insumos	25
Modernización y renovación de equipo médico	26
Refuerzo de personal para períodos festivos	27
Acreditación de encargados de farmacia	27
Humanización de los servicios.....	28

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Trabajo conjunto con municipalidades.....	30
Abordaje del tabaquismo en el primer nivel de atención	30

HÁBITOS SALUDABLES

Campañas de prevención	32
------------------------------	----

NUESTRO TRABAJO DURANTE LA EMERGENCIA POR COVID-19

Apoyo logístico interinstitucional.....	34
Dotación de insumos y equipo de protección personal.....	35
Habilitación de nuevas Oficinas Sanitarias Internacionales	36
Manejo integral pre-hospitalario a la población afectada	37
Acciones comunicacionales para afrontar el COVID-19	37

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Creación de ambientes laborales seguros y saludables	40
Programa de salud mental dirigido al personal.....	41
Clínica empresarial, salud y bienestar	42
Cambio de rotación para equipos de UCSF 24 horas.....	43
Prestaciones de ley para personal interino.....	44
Incremento de póliza de seguro de vida	44
Fortalecimiento de habilidades y competencias del personal.....	45

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Fuente de financiamiento	48
Ejecución presupuestaria	48

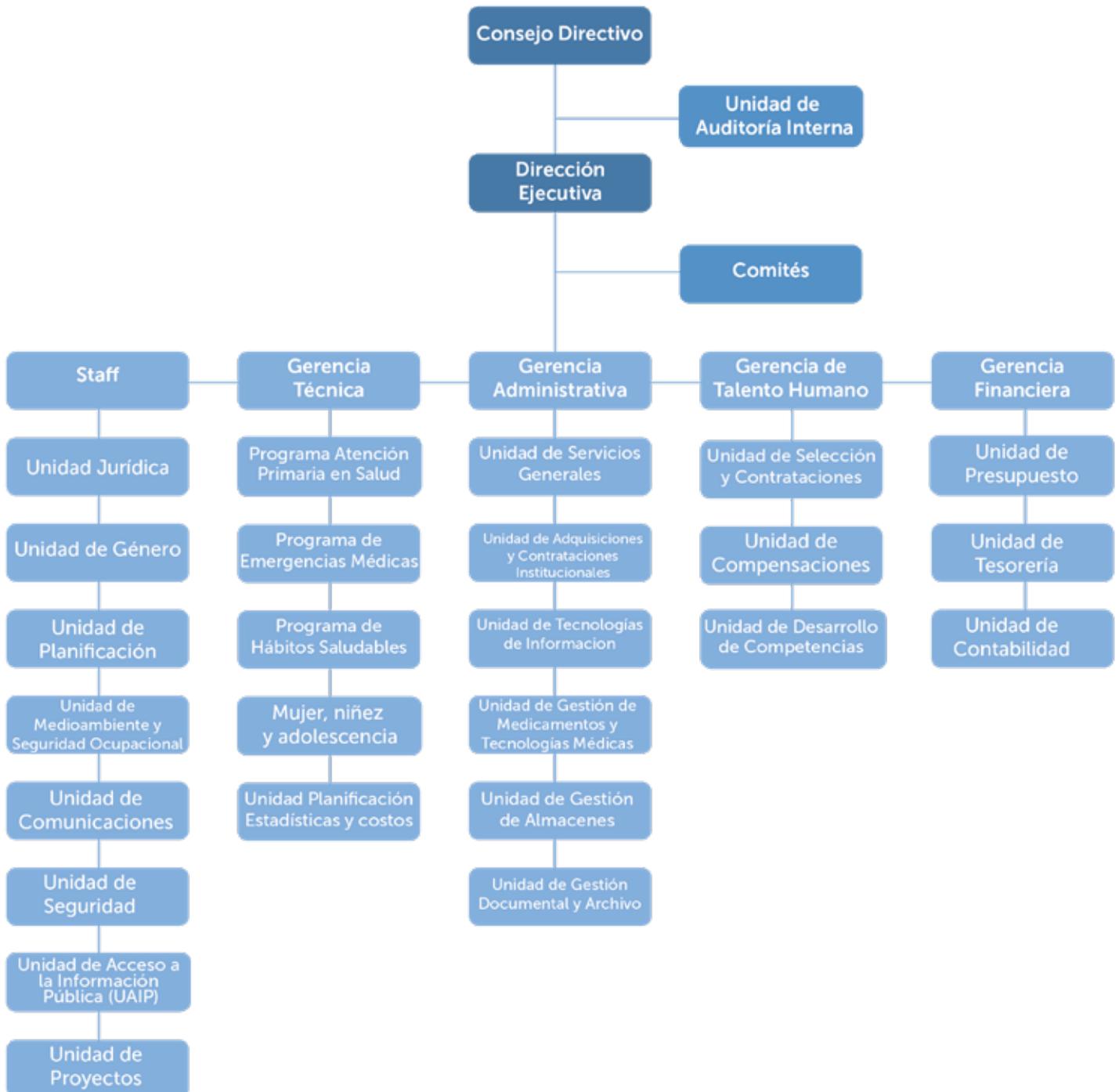


01

ORGANIZACIÓN



Organigrama institucional





Consejo Directivo

Dr. Francisco José Alabí Montoya

Ministro de Salud Ad-honorem y Presidente del Consejo Directivo

Ing. Cristy Asencio de Gómez

Representante Programa de Bienestar Social, Presidencia de la República

Dra. Elena del Carmen Villalobos de Rodríguez

Representante del Ministerio de Hacienda

Licda. Rosa Delmy Cañas de Zacarías

Directora y representante del ISSS

Dr. Benjamín Ruiz Rodas

Representante de Cruz Roja Salvadoreña

Suplentes

Dr. Jaime Castro Figueroa

Representante del ISSS

Dra. Nathalie Larreinaga Ulloa

Directora Ejecutiva, Secretaria del Consejo Directivo



Pensamiento estratégico

Visión

Ser reconocidos por nuestra contribución efectiva al desarrollo pleno de la salud de la población salvadoreña.

Misión

Proporcionamos servicios accesibles y de calidad que contribuyen al goce de la salud de la población.

Valores

Transparencia

Comunicamos abierta y directamente nuestras intenciones, ideas y sentimientos. Tenemos disposición para rendir cuentas y asumir las consecuencias de nuestros actos en el cumplimiento de nuestras obligaciones. Actuamos con ética, integridad y de acuerdo a nuestros ideales.

Humanización de los servicios

La Humanización se contempla como un asunto ético que tiene que ver con los valores que conducen nuestra conducta en el ámbito de la salud. Nos enfocamos en diseñar políticas, programas, realizar cuidados y velar por las relaciones asociadas con la dignidad de todo ser humano.

Solidaridad

Nuestras acciones se orientan a favorecer a toda la población vulnerable que requiera de nuestros servicios. Tenemos sensibilidad social y brindamos servicios desde la igualdad y en consonancia y equilibrio con las diferencias y especificidades individuales. No discriminamos por motivos de nacionalidad, raza, sexo, religión, ideología política, posición social o económica.

Compromiso

Tenemos un alto grado de identificación con la visión, la misión y las estrategias organizacionales como la base de la motivación, el desarrollo y el éxito de nuestro quehacer institucional. Actuamos con proactividad y desarrollamos ideas innovadoras y creativas en nuestro trabajo. Somos responsables en hacer efectivo el derecho a la salud de la población.



02

ATENCIÓN A LA COMUNIDAD PARA UNA VIDA SALUDABLE



El Fondo solidario para la Salud (Fosalud), como parte del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS), por 15 años ha brindado servicios de salud en el primer nivel de atención y en centros especializados.

El trabajo que realiza la presente Administración va en sintonía con líneas estratégicas del Plan Cuscatlán, cuyo objetivo es garantizar el aumento progresivo de la cobertura y el acceso universal a la salud, con equidad. Para lograr dicho objetivo, una de las principales acciones que se han desarrollado está enfocada en fortalecer las estrategias de promoción y educación de la salud, prevención de la enfermedad, curación y rehabilitación de la persona que sufre un daño a su salud.

Para dar asistencia médica a toda la población salvadoreña que lo requiera. Fosalud, a través de la Gerencia Técnica, desarrolla su quehacer mediante 219 establecimientos, conformados de la siguiente forma:

TABLA 1. ESTABLECIMIENTOS APOYADOS POR FOSALUD

Establecimientos de salud	Cantidad
Unidades Comunitarias de Salud Familiar (modalidad 24 horas)	68
Unidades Comunitarias de Salud Familiar (modalidad fines de semana y días festivos)	97
Hogares de Espera Materna (HEM)	20
Centro Integral de Atención Materna Infantil y de Nutrición (CIAMIN)	1
Centro de Estimulación Temprana	1
Clínicas de Atención a Víctimas de Violencia (CAVV)	5
Centros de Prevención y Tratamiento de Adicciones (CPTA)	5
Bases Operativas del Sistema de Emergencias Médicas (BOSEM)	4
Centro de Atención de Emergencias (CAE)	1
Unidades Móviles (UM)	5
Oficinas Sanitarias Internacionales (OSI)	12
Total de establecimientos de salud	219

Fuente: Gerencia Técnica de Fosalud

Atenciones en Unidades Comunitarias

El Programa del primer nivel de atención brinda atención en salud a través de 165 Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF), en 68 de ellas en modalidad de atención de 24 horas, y en 97 con la modalidad de fines de semana y días festivos en horarios ampliados, los 365 días al año.

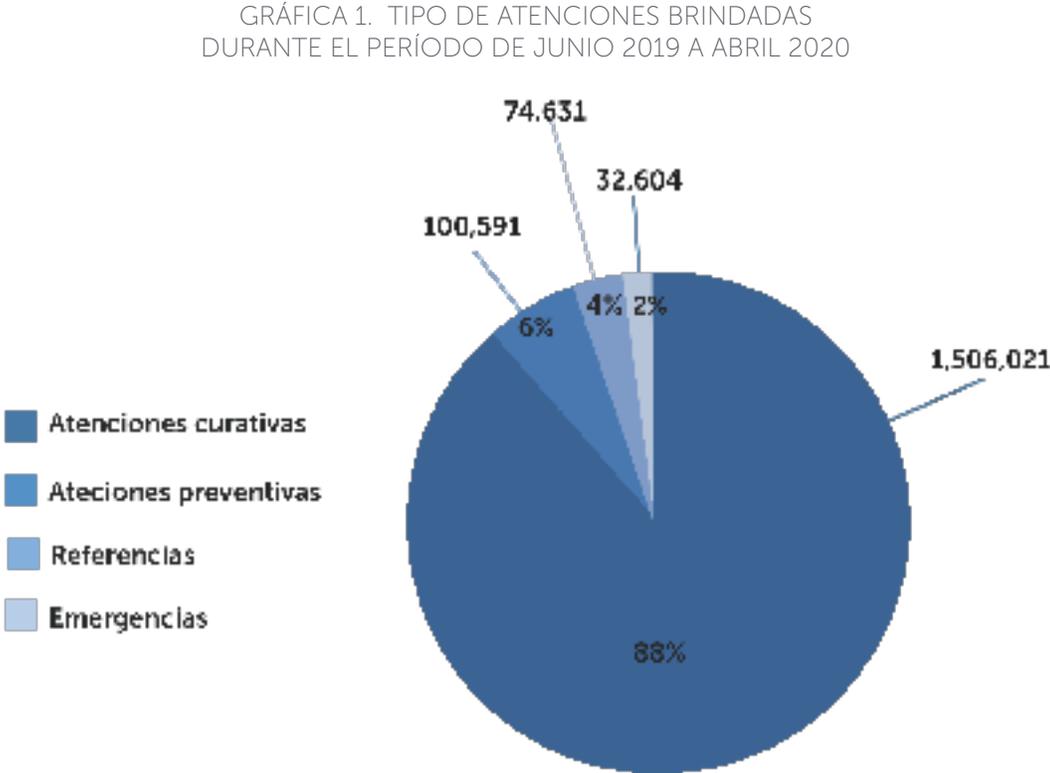
Las UCSF en horario Fosalud se encuentran distribuidas a nivel nacional y ofrecen servicios de salud a toda la población de tipo preventivo, curativo y de emergencias.

Además, brinda continuidad a los programas de salud del Ministerio de Salud, realizando vigilancia epidemiológica, salud materna, salud infantil, prevención de tuberculosis y vacunación entre otros. En cada UCSF se cuenta con equipo de trabajo multidisciplinario de turno.

Durante el período junio 2019- abril 2020, se brindaron 1,713,847 atenciones, siendo las atenciones curativas por las que más acudió la población con un 88%.

Además se brindó 100,591 atenciones preventivas; 32,604 atenciones de emergencia a nivel país; y se realizaron 74,631 referencias. Para todo ello, Fosalud realizó una inversión de \$30,147,464.46.

En la siguiente gráfica se detalla la cantidad de atenciones brindadas por las modalidades: curativas, de emergencias, preventivas y referencias.



Fuente: SEPS/UPDI



Salud bucal

El Programa de Salud Bucal se desarrolló a nivel nacional en 94 Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF) de la modalidad fines de semana y días festivos, las cuales se encuentran distribuidas en las cinco regiones de Salud (metropolitana, central, paracentral, occidental y oriental).

De junio 2019 a abril 2020, Fosalud brindó 183,221 atenciones odontológicas, incluyendo emergencias.

Las atenciones por emergencia fueron brindadas sin interrupción, pese a la pandemia por COVID-19.

Atenciones a grupos vulnerables

A partir de junio del 2019 las atenciones en Salud Bucal a poblaciones vulnerables se han desarrollado de forma prioritaria, bajo la inversión de \$1,871,588.16

En seguimiento a esto podemos observar aumentos significativos en las atenciones a estos grupos, favoreciendo así la integralidad de los servicios, como parte importante de la salud de las personas.



Sistema de Emergencias Médicas (SEM)

Como parte de las instituciones que conforman el Sistema de Emergencias Médicas (SEM), el Fondo Solidario para la Salud (Fosalud), se esfuerza por ofrecer asistencia de ambulancias especializadas con personal médico entrenado y capacitado continuamente para realizar la estabilización y traslado oportuno de pacientes hacia el centro de salud más indicado para recibir el tratamiento definitivo.

La asistencia se concretiza luego de que, ante una emergencia, se recibe una llamada de auxilio a través del 132, el número asignado para tal fin y que es atendido por personal especializado destacado en un Centro Coordinador de llamadas.

Fosalud brinda un aporte de vital importancia al Sistema de Emergencias Médicas (SEM), ya que pone a disposición del mismo: ambulancias especializadas, médicos, técnicos en emergencias médicas y asistentes en emergencias médicas.

Fosalud brinda además, equipamiento y mantenimiento de equipo electro-médico en las cabinas asistenciales de las ambulancias; algunos tipos de medicamentos de emergencia tanto de primer nivel como de segundo nivel de atención; mantenimiento mecánico y eléctrico de toda la flota de ambulancias, entre otros.

En el último año Fosalud realizó 10,375 atenciones pre-hospitalarias, de las cuales 3,780 corresponden al traslado exclusivo de pacientes sospechosos y confirmados de COVID-19, en todo el país.

El apoyo se concretizó tras el fortalecimiento de la capacidad instalada a nueve ambulancias medicalizadas y de transporte; así como con la disposición de 107 recursos en salud especializados, con manejo y equipamiento de bioseguridad, cuyo costo de inversión fue de \$400,517.60.

El tiempo de respuesta de las ambulancias especializadas en la atención de emergencias pre-hospitalarias comunes fue de 12.46 minutos, siendo el rango establecido entre los 11 a 15 minutos.

Centro de Atención de Emergencias en San Martín

Por medio del Centro de Atención de Emergencias (CAE), ubicado en el municipio de San Martín, Fosalud brindó de junio 2019 a abril 2020 un total de 9,350 consultas médicas; 3,920 consultas odontológicas y 4,333 atenciones de emergencias.

Del total de atenciones, se realizó el traslado (referencia) de 1,812 pacientes a distintos hospitales de la red de salud.

El CAE es un establecimiento especializado de segundo nivel administrado por Fosalud, el cual funciona como una extensión de los servicios de emergencia del Hospital Nacional San Bartolo.

Este centro cuenta con capacidad resolutive para atender casos de urgencia o emergencia; sin embargo, si el caso es de mayor complejidad para su atención, el paciente es transferido a un establecimiento de mayor capacidad de resolución.

Entre los servicios que se brindan a través del CAE están: atención de emergencias, consulta médica general de emergencia, atención de partos de emergencia de forma vaginal, terapia respiratoria de emergencia, traslados de pacientes, atención de emergencia odontológica, rehidratación oral, pequeña cirugía, entre otros.



Atenciones en Hogares de Espera Materna (HEM)

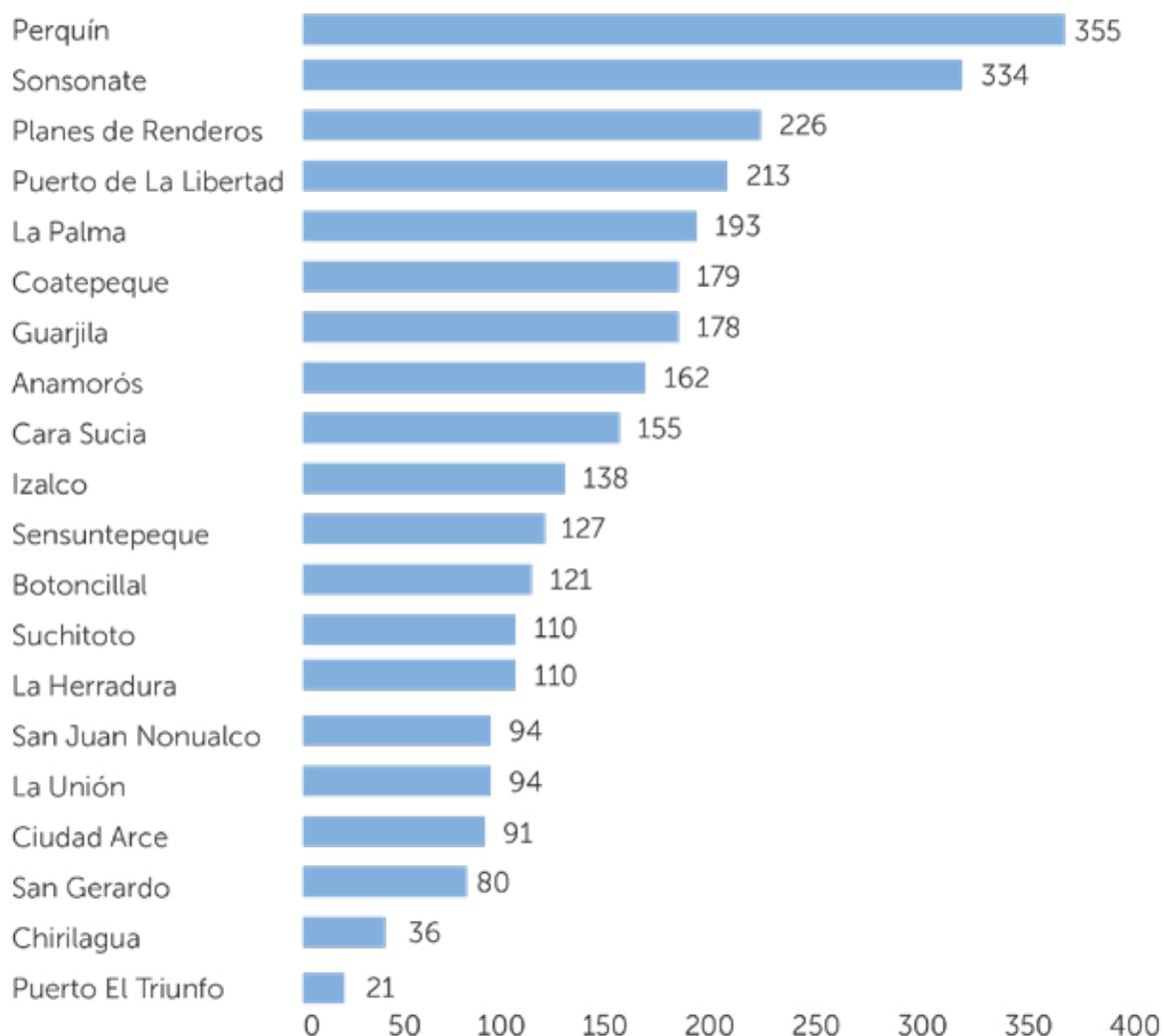
Fosalud busca fortalecer estrategias para la prevención de la morbi-mortalidad materna e infantil, una de estas estrategias son los Hogares de Espera Materna (HEM) que facilitan el acceso a los servicios de parto institucional por personal capacitado y son una oportunidad para la estimulación prenatal y la promoción de la Estimulación Temprana en la primera infancia.

Durante el periodo, en los HEM se efectuaron un total de 3,017 alojamientos de la siguiente manera: según el tipo de atención fueron 2,636 mujeres embarazadas en espera de parto institucional; 314 mujeres embarazadas por casos especiales (toma de exámenes, garantizar la adherencia al tratamiento farmacológico, violencia familiar y anemia, entre otras); 36 mujeres puérperas y 31 recién nacidos.

El 98 % de las mujeres embarazadas ingresadas en los HEM proviene de zonas rurales o de difícil acceso, este indicador confirma que como estrategia y medio de ampliación de cobertura universal es eficaz, evitando morbilidades extremas y muertes maternas y perinatales.

En el periodo de junio 2019 a mayo 2020, los HEM previnieron la morbi-mortalidad materna y perinatal, con una cobertura del 85.36% del área geográfica de responsabilidad.

GRÁFICA 2. INGRESOS POR HOGAR DE ESPERA MATERNA DE JUNIO 2019 A ABRIL 2020



Fuente: información SEPS

Los hogares con mayores ingresos son Perquín, Sonsonate, Planes de Renderos y el del Puerto de La Libertad.

El HEM de Perquín tiene la particularidad de encontrarse ubicado estratégicamente en el área de paso de comunidades rurales con difícil acceso geográfico de Honduras y ex bolsones, por esa razón tienen muchos ingresos provenientes de ese país y de la zona de ex bolsones, en el periodo el porcentaje de ingresos de esas zonas fue del 54.5 %.



Centro Integral de Estimulación Temprana

A partir de las prioridades promulgadas en el Plan Cuscatlán, en donde se reconoce que la intervención temprana es una de las respuestas para un niño mal nutrido, sin estímulos y con poco acceso a servicios de educación y salud, con alta probabilidad para sufrir de mala salud, enfermarse y morir; Fosalud ha iniciado la implementación de los Centros Integrales de Estimulación Temprana para niños en la primera infancia y mujeres embarazadas.

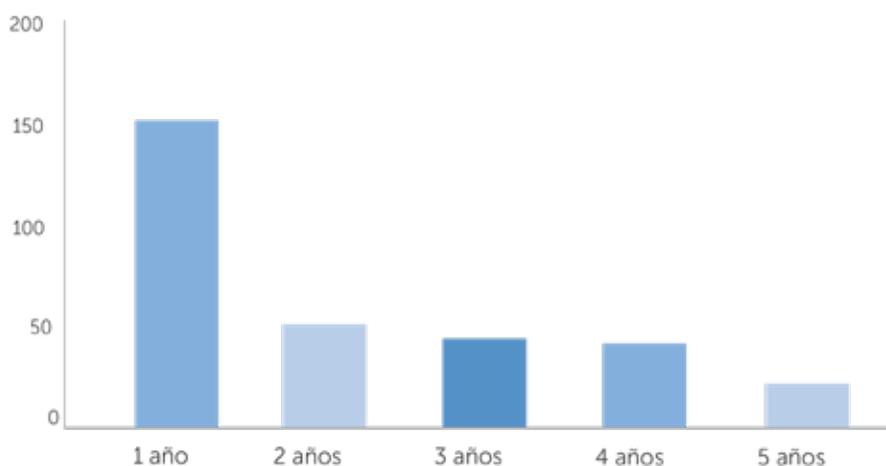
Estos centros tienen el objetivo de asegurar el óptimo desarrollo del niño, desde el vientre materno, esto implica que se asegurará una dieta balanceada a las embarazadas desnutridas; se garantizará la adherencia al tratamiento farmacológico para evitar las infecciones genitales causales de recién nacidos de bajo peso y prematuros; estimulación prenatal a mujeres embarazadas; estimulación temprana a niños de 0 a 5 años; se promoverá un centro recolector de leche materna y TIC´s para la promoción de la lactancia materna y seguimiento a beneficiarios.

Para la implementación de estos espacios se requirió fortalecer las habilidades y competencias en 83 profesionales en salud materno-infantil, en la prevención de enfermedades y deficiencias en mujeres embarazadas que pudieran causar discapacidad y en cuidados para el desarrollo infantil en la primera infancia, con la finalidad de que el personal de salud esté capacitado para evaluar el desarrollo normal del niño y detectar oportunamente alteraciones o retrasos, refiriendo oportunamente.

El primer Centro de Estimulación Temprana que fue implementado la atención de la primera infancia, está ubicado en el municipio de San Julián, Sonsonate, inició sus actividades el 30 de septiembre 2019, brindando atención a la primera infancia y mujeres embarazadas. En el periodo de octubre 2019 a marzo 2020, se atendieron a 10 mujeres embarazadas en sesiones de estimulación intrauterina y 311 niños en la primera infancia a los que se les brindó atención de estimulación temprana.

También se brindó orientación a 324 cuidadores que acompañaron a los niños y se integraron a las sesiones de Estimulación Temprana.

GRÁFICA 3. EDAD DE NIÑOS QUE RECIBIERON ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN EL CENTRO INTEGRAL DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN SAN JULIÁN. SEPTIEMBRE 2019 - ABRIL 2020



Fuente: Registros propios del Fosalud

Es importante favorecer la accesibilidad al servicio por parte de beneficiarios y cuidadores, a fin de garantizar la asistencia regular de los niños, precisamente en los primeros dos años de vida, que son los más cruciales para el adecuado crecimiento y desarrollo del niño, donde se forman conexiones neuronales que determinan capacidades del individuo tales como la memoria y la habilidad de aprendizaje. El 64% de los niños atendidos son menores de 2 años y son los que en su mayoría han recibido 4 y 5 sesiones.

En enero 2020 se implementaron los espacios de estimulación temprana en cada uno de los 20 HEM con personal Fosalud, con el objetivo de proporcionar estimulación temprana a niños en la primera infancia y sobre todo para la estimulación intrauterina de mujeres embarazadas.

Los beneficiarios durante el mes de febrero y los primeros días de marzo fueron 69 niños en la primera infancia y 181 mujeres embarazadas.



Plan Control Territorial fase II

El 2 de julio de 2019 se lanzó la segunda fase del Plan de Control Territorial, denominada “Oportunidad”, bajo este plan Fosalud abarcó atenciones en salud en 117 municipios de El Salvador con alto riesgo social.

En este esfuerzo, a través de sus cinco Unidades Móviles (UM), la institución brindó sus servicios con jornadas médicas y odontológicas.

La oferta de servicios de salud en el marco del Plan Control Territorial contribuyó a la satisfacción de los usuarios en zonas estratégicas del territorio nacional tales como habitantes de los municipios de alto riesgo social, de extrema pobreza severa y alta, así como cantones, lugares de difícil acceso geográfico, centros de inserción social, centros de restitución de derecho, centros escolares. Entre los servicios de salud que se proporcionaron están:

- Consultas médicas
- Consultas odontológicas (curativas y preventivas)
- Consultas nutricionales
- Toma voluntaria de citologías (PAP).
- Inyecciones.
- Curaciones.
- Inhalo terapias.
- Atención de emergencias (en caso de presentarse).

En la siguiente tabla se observan los municipios intervenidos por las Unidades Móviles donde Fosalud ofreció sus servicios a una población de 2,923,445.

TABLA 4. ATENCIÓN BRINDADA A LA POBLACIÓN
EN EL MARCO DEL PLAN CONTROL TERRITORIAL
POR DEPARTAMENTO Y CANTIDAD DE MUNICIPIOS.
JULIO 2019 - MARZO 2020

No.	Departamentos	Municipios atendidos	Población total	Atenciones médicas	Atenciones odontológicas	Atenciones nutricionales
1	Ahuachapán	8	335,553	2504	1014	29
2	Santa Ana	7	480,702	1848	778	21
3	Sonsonate	9	370,517	2398	1007	52
4	Chalatenango	11	127,049	3124	1172	204
5	La Libertad	11	370,979	3054	1270	162
6	San Salvador	24	3,924,957	5391	2162	208
7	Cuscatlán	6	154,982	1715	663	118
8	La Paz	6	202,768	1531	663	54
9	Cabañas	6	134,928	1439	576	13
10	San Vicente	6	174,109	1822	811	27
11	Usulután	5	115,583	1286	538	33
12	San Vicente	6	311,166	1439	599	22
13	Morazán	6	33,467	2095	737	50
14	La Unión	6	111,642	1362	612	12
	Total	117	2,923,445	31,008	12,600	1,005

Fuente: Registros propios de Fosalud

De junio de 2019 a marzo de 2020 las Unidades Móviles totalizaron 41,109 consultas médicas curativas; 296 preventivas; 17,088 consultas odontológicas; 1,380 consultas nutricionales; 107,074 recetas despachadas; 4,987 consejerías y 233 charlas educativas, (todo esto incluye atenciones durante el Plan Control Territorial), invirtiendo \$1,003,741.44

A partir del 11 de marzo, en que se decreta el estado de emergencia nacional por COVID-19, se suspendieron de forma temporal las jornadas médicas y odontológicas programadas en coordinación con el MINSAL, lo que permite destinar todos estos recursos, para enfrentar, prevenir y contener de manera eficiente el avance del COVID-19.



03

MEJORAS EN LOS SERVICIOS BRINDADOS A LA POBLACIÓN



Abastecimiento oportuno de medicamentos e insumos

A través del uso de soluciones informáticas innovadoras desarrolladas por la presente Administración, el Fondo solidario para la Salud mejoró el diagnóstico de necesidades, la gestión en los procesos de compra y se logró una mejor planificación de distribución de medicamentos, insumos y equipamiento de los establecimientos apoyados por Fosalud.

Es así que con una inversión estimada de \$5,066,495.00, se efectuaron 4 abastecimientos generales de medicamentos e insumos médicos, desde los almacenes centrales a todos los establecimientos y dependencias del FOSALUD; alcanzando con ello un 99% de abastecimiento oportuno de suministros con lo cual se benefició a 1.7 millones de usuarios que consultaron en las Unidades Comunitarias de Salud Familiar a escala nacional.

Además, para ofrecer a la población más y mejores medicamentos, Fosalud actualizó su Listado Institucional de Medicamentos, a fin de mejorar las opciones terapéuticas disponibles para nuestros médicos prescriptores; mejorando la efectividad de los tratamientos farmacológicos, manteniendo principios de costo-efectividad, racionalización del gasto y tomando en cuenta avances y actualizaciones científicas. Todo el proceso se hizo tomando como marco referencial al Listado Nacional de Medicamentos publicado por la Dirección Nacional de Medicamentos.





Modernización y renovación de equipo médico para los establecimientos de salud

A través de un apropiado diagnóstico de necesidades, una adecuada gestión de compras y una oportuna planificación de distribución, se ha logrado la modernización de equipo médico en el 100 por ciento de los establecimientos con horario Fosalud a escala nacional, con una inversión de \$700,000.00 destinados a la adquisición de equipos e instrumental como: tensiómetros aneroides para adultos, una herramienta básica para el diagnóstico y atención de las personas con hipertensión.

También, se distribuyeron sillas de ruedas en todas las unidades de salud para dar asistencia a los pacientes con problemas de movilidad.

Otras adquisiciones fueron dirigidas a la renovación de oftalmoscopios y básculas con tallímetro, oxímetros de pulso, estetoscopios, esterilizadores eléctricos de gabinete, equipos de atención de partos, kits básicos de diagnóstico para uso de la UCSF y férulas espinales.

Para las ambulancias destinadas al Sistema de Emergencias Médicas y otras de uso en las UCSF, se adquirieron desfibriladores con marcapaso, así como cilindros de oxígeno, entre otras herramientas. También, se sustituyeron las camillas de dichas unidades de traslado.

Refuerzo de personal para períodos festivos

Por primera vez en la historia de Fosalud, las actuales autoridades consideraron oportuno y necesario realizar la contratación de personal de refuerzo para cubrir la ausencia de trabajadores quienes, por diversas circunstancias como incapacidades, licencias o situaciones fortuitas, no lograban presentarse a sus labores en períodos vacacionales.

Contar con personal de refuerzo en período festivo permite a Fosalud brindar los servicios de salud en tiempo en la Unidades Comunitarias de Salud Familiar de mayor demanda, evitando así las atenciones tardías para los usuarios y la carga laboral del empleado.

La contratación de personal de refuerzo, entre ellos médicos, enfermeras y motoristas, fue aprobado para iniciar su implementación durante las festividades decembrinas de 2019 y se contará con esta iniciativa en los posteriores períodos vacacionales.

Este tipo de acciones permite desarrollar el enfoque y estrategia de humanización de los servicios de salud contemplados en el Plan Cuscatlán.

Acreditación de encargados de farmacia

Fosalud se convirtió en la primera institución pública en acreditar a la totalidad de su personal encargado de farmacia, de las cinco regiones de salud.

Basados en el artículo 13 de la Ley Nacional de Medicamentos, con esta acreditación respaldada mediante un convenio interinstitucional con el Consejo Superior de Salud Pública, más de 415 mil usuarios se vieron beneficiados con la atención que recibieron del personal encargado de farmacias quienes garantizaron un servicio oportuno y eficaz en la distribución, preparación, dispensación, control y utilización adecuada de los medicamentos y otros insumos.

La acreditación fue impartida por la Junta de Vigilancia de la Profesión de Química y Farmacia, adscrita al Consejo Superior de Salud Pública. La misma contempló cuatro ejes temáticos: parte legal, estructura física, forma farmacéutica y dispensación.



Humanización de los servicios

Bajo el lema “Juntos por una atención más humana”, tanto Fosalud como el resto de las instituciones que conforman el Sistema Nacional Integrado de Salud, unieron esfuerzos para brindar servicios más humanizados a los usuarios del sistema de salud pública.

Tras ese importante paso, todas las instituciones que ahora conforman la Comisión Nacional de Humanización de los Servicios de Salud, trabajan de la mano en la realización de acciones que permitan el intercambio de experiencias exitosas, así como la identificación de desafíos en los servicios y el fortalecimiento de capacidades y habilidades del personal de salud. Para lograr ese objetivo, personal de Fosalud participó en una serie de actividades como capacitaciones, talleres, y conferencias virtuales, entre otros.

La humanización de los servicios de salud pasa porque el personal brinde un trato digno y con calidad a los usuarios a fin de recuperar su salud o tratar su estado de la forma más apropiada; es decir, con respeto, ética, equidad, eficiencia, solidaridad y accesibilidad.



04

PROYECTOS ESTRATÉGICOS



El Salvador, al igual que otros 186 países, es firmante de un convenio internacional para el control del tabaco. Fosalud, por la naturaleza de su fundación, es la responsable de ejecutar las medidas para el control y prevención del consumo del tabaco.

En el marco de lo anterior, se realizaron varias intervenciones. Presentamos dos de ellas, que significaron una erogación de \$36,000.00, pero que se traducen en una mayor trascendencia por su impacto a nivel de toda la población salvadoreña.

Trabajo conjunto con municipalidades para la promoción de ambientes libres de humo de tabaco

Como parte de las estrategias implementadas, se desarrollaron talleres de acercamiento y socialización con representantes de 19 municipalidades a fin de sentar las bases para desarrollar estrategias y promover así ambientes libres de humo; es decir, promover la prohibición del fumado en espacios públicos cerrados y de trabajo para preservar la salud de la población que no es fumadora activa.

Este proyecto quedó en un 20% de avance, tras el surgimiento de la pandemia del COVID-19. El mismo se reanudará posterior a la emergencia.

Abordaje del tabaquismo en el primer nivel de atención

Como parte de la implementación de estrategias para fortalecer los servicios de atención primaria en el abordaje y tratamiento de la dependencia al tabaco, se fortalecieron los conocimientos y habilidades de distintos profesionales del Sistema Nacional Integrado de Salud y de otras instituciones para detectar pacientes fumadores, brindar consejería, motivar al abandono y referir a las personas que desean dejar de fumar a los diferentes centros de cesación del tabaco.

Para esta actividad se contó con el apoyo expertas del Centro de Cooperación Internacional de Control del Tabaco (CCICT) de Uruguay, gracias al apoyo de la Agencia Uruguaya de Cooperación (AUCI), en el marco de la Cooperación Sur-Sur y Triangular para la Aplicación del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco.



05

HÁBITOS SALUDABLES



Como lo dicta nuestra Ley de creación, a través de los diferentes programas especiales que manejamos y que complementan los esfuerzos del Ministerio de Salud en materia preventiva y curativa, trabajamos en potenciar diferentes acciones para fomentar la educación en salud, a fin de prevenir enfermedades derivadas del consumo de sustancias nocivas y peligrosas para la salud de las personas.

Uno de los programas especiales es el de Hábitos Saludables, a través del cual buscamos reducir y controlar el consumo de sustancias como el tabaco.

Siendo la farmacoterapia uno de los pilares de efectividad de tratamiento en cesación recomendado por el Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT) de la OMS, en el presente año Fosalud e introdujo un nuevo tratamiento farmacológico especializado (Bupropión) para la cesación tabáquica en los cinco Centros de Prevención y Tratamiento de Adicciones (CPTA) a nivel país, siendo esta la primera vez que se brinda este tratamiento desde la existencia de los CPTA.

En total, los CPTA realizaron 462 inscripciones para la cesación del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas.

Campañas de prevención

Durante el segundo semestre del 2019, como institución de salud comprometida con la prevención de enfermedades no transmisibles (ENT), Fosalud desarrolló dos campañas publicitarias. Una de ellas dirigida a la promoción de la alimentación y estilos de vida saludables a fin de evitar la obesidad y el sobrepeso y como consecuencia, todos los factores de riesgo que eso conlleva como es la aparición de enfermedades como el cáncer, diabetes, hipertensión arterial.

La segunda campaña estuvo enfocada a la prevención del consumo de alcohol. En total, la institución destinó 179, 832.42 dólares en ambas campañas con el fin de sensibilizar a la población salvadoreña sobre la importancia de consumir una alimentación saludable y por otra parte, sobre los riesgos del consumo excesivo de alcohol.

Y, por otra parte, como uno de los grandes esfuerzos que se realizan en la protección de la población infantil, Fosalud también promovió una campaña para la prevención de niños quemados por pólvora. Como todos los años, la quema de pólvora se intensifica por las celebraciones de Navidad y fin de año.

La campaña buscó sensibilizar sobre los daños ocasionados por la manipulación de la pólvora y las secuelas físicas y emocionales que ésta deja en los afectados.



06

NUESTRO TRABAJO DURANTE LA EMERGENCIA POR COVID-19



La emergencia por COVID-19 a escala mundial originó que, en el país, todas las instituciones que conforman el Sistema Nacional Integrado de Salud reaccionaran anticipadamente para estar preparados ante la inminente llegada de una enfermedad que, hasta esa fecha, era totalmente desconocida.

Es así que, desde enero pasado, fecha en la que fue decretada la Emergencia Nacional, Fosalud comenzó a trabajar en diferentes acciones de acuerdo con los lineamientos y estrategias consensuadas y avaladas por el Gobierno del Presidente de la República, Nayib Bukele, a fin de incidir en la reducción del impacto de la pandemia.

Antes que se presentaran los primeros casos de la enfermedad, Fosalud puso en marcha un intensivo y constante plan de capacitaciones a fin de que el personal desarrollara habilidades para la detección de casos sospechosos y la activación del protocolo para la derivación oportuna de casos.

Las capacitaciones también abarcaron generalidades sobre el COVID-19, definiciones de casos, protocolo de abordaje a casos positivos, medidas de bioseguridad, demostración y devolución de procedimiento de colocación y retiro de los equipos de protección personal nivel 2; así como del nivel 3 para el manejo de bioinfecciosos y procesos de desinfección en ambulancias y áreas, entre otros.

Apoyo logístico interinstitucional

Como parte del Equipo Interdisciplinario de Contención Epidemiológica (EICE), Fosalud destinó 6 ambulancias y 3 microbuses para el traslado de pacientes COVID-19, desde sus domicilios hasta los centros de contención previamente asignados.

Mediante este apoyo se trasladó más de 400 personas cubriendo así el cien por ciento de las solicitudes recibidas. El Equipo Interdisciplinario de Contención Epidemiológica está conformado además por el Ministerio de Salud y Viceministerio de Transporte.

Los vehículos están concentrados en la terminal del Sitramss Soyapango, donde también se mantienen los motoristas correspondientes.

Dotación de insumos y equipo de protección personal

De acuerdo con el nivel de riesgo que afronta el personal de cara a la emergencia COVID-19, se abasteció en un 100% con insumos y equipos de protección a todos los prestadores de servicios, invirtiendo un monto de más de 639 mil dólares.

Los insumos fueron distribuidos entre todo el personal que labora para las 165 Unidades Comunitarias de Salud Familiar, así como en los 20 Hogares de Espera Materna y 12 Oficinas Sanitarias Internacionales, entre otros establecimientos.

Lo anterior se logró gracias a las acciones relacionadas con la gestión de apoyo interinstitucional, identificación de necesidades, formalización de procesos de compra, logística de distribución y capacitación para el uso de los equipos de protección personal.

TABLA 6. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ADQUIRIDOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA POR COVID-19

Descripción	Cantidad	Inversión
Mascarilla quirúrgica	500,000	\$ 175,000.00
Antiséptico en forma de gel 250 ml.	20,016	\$ 25,020.00
Gorro descartable	20,000	\$ 3,000.00
Gabachas hospitalarias	20,000	\$ 119,000.00
Gafas de policarbonato, protectora de ojos	600	\$ 2,370.00
Respirador de alta eficiencia de filtrado (primera compra)	16,200	\$ 47,790.00
Termómetro infrarojo	300	\$ 20,400.00
Respirador de alta eficiencia de filtrado (segunda compra)	2,500	\$ 6,250.00
Careta protectora	3,000	\$ 15,000.00
Gabachones reutilizables	2,000	\$ 26,400.00
Mandiles plásticos de protección	370	\$ 3,330.00
Traje de protección nivel 3	1,000	\$ 46,000.00
Mascarilla de alta eficiencia de filtrado (tercera compra)	60,000	\$ 150,000.00
Total		\$ 639,560.00

Fuente: Unidad de Medicamentos y Tecnologías Médicas



Habilitación de nuevas Oficinas Sanitarias Internacionales

Ante la Emergencia Nacional por COVID-19, se habilitaron dos nuevas Oficinas Sanitarias Internacionales: una en Perquín, Morazán y otra en Puente Integración en Ciudad Victoria, Cabañas. También, se contrató recursos médicos y de enfermería y se ampliaron los horarios a 24 horas.

Tras las anteriores acciones se logró dar asistencia a 424,734 personas (viajeros y tripulantes, entre otros) que ingresaron al país vía terrestre, marítima y aérea, lo cual requirió una inversión de \$216,838.22, todo bajo respaldo de un convenio interinstitucional entre Minsal y Fosalud.

Desde el inicio de la Emergencia Nacional, todo el personal destinado a las Oficinas Sanitarias Internacionales fue capacitado en lo relacionado al Reglamento Sanitario Internacional y COVID-19.



Manejo integral pre-hospitalario a la población afectada

Mediante la operatividad del Sistema de Emergencias Médicas (SEM), Fosalud, a través del servicio de sus ocho ambulancias brindó atención pre-hospitalaria y traslado a 3,780 salvadoreños afectados por COVID-19, entre casos positivos, sospechosos y por nexos, lo cual le ha significado una erogación de \$400,517.06.

El Sistema de Emergencias Médicas opera en cuatro bases conocidas como BOSEM.

Desde el inicio de la emergencia por COVID-19, toda la operatividad del SEM fue dirigido a la atención de pacientes positivos a la enfermedad, a escala nacional.

Acciones comunicacionales para afrontar el COVID-19

Procurar la mitigación del impacto de la pandemia por COVID-19 en el país, ha sido la constante desde que se decretó la Emergencia Nacional en enero pasado. Además de las acciones propias de Salud para afrontarla, la institución, a través de su Unidad de Comunicaciones, y en consonancia con las estrategias comunicaciones del Gobierno Central, trabajó en diferentes direcciones de apoyo a fin orientar a la población sobre las principales medidas de protección y prevención del contagio.

Entre las diferentes acciones está la elaboración de 155 materiales de diseño gráfico sobre medidas de prevención y protección. También, grabación, edición y producción de 45 videos. Todos estos materiales fueron divulgados a través de las diferentes plataformas digitales de la institución. Dichos materiales también fueron divulgados internamente a través de herramientas comunicacionales como carteleras, fondos de pantalla de computadoras, monitor de bienvenida e intranet.

Para informar al personal de Fosalud se ejecutaron campañas relacionadas con el lavado correcto de manos, no a la discriminación del personal médico, mensajes positivos hacia los servidores de salud, promoción de asistencia psicológica.

Mediante las redes sociales, se trabajaron 12 campañas digitales. Además, se imprimieron y reprodujeron afiches y hojas volantes los cuales se distribuyeron en los 219 establecimientos de Fosalud a fin de reforzar entre el personal y los usuarios, la información sobre las medidas de prevención.

Envío de 160 mil mailing a cuentas de 80 mil salvadoreños que recibieron información sobre dos diferentes mensajes relacionados con las medidas de protección y prevención del COVID-19.





07

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO



La gestión del Talento Humano implica promover el desempeño eficiente del personal, por medio de políticas que propicien beneficios que faciliten alcanzar los objetivos individuales relacionados directa o indirectamente con el trabajo del empleado.

Creación de ambientes laborales seguros y saludables

Ante la ausencia de acciones específicas, oportunas y efectivas para procurar y garantizar ambientes laborales adecuados y saludables que redunden en beneficio de todos los trabajadores, la institución trabajó en la reactivación de la Unidad de Medio Ambiente y Coordinación de Seguridad y la Salud Ocupacional, iniciando con el nombramiento de los responsables y el trabajo de constitución, actualización, elección, nombramiento y legalización los Comités de Seguridad y Salud Ocupacional, así como del Comité de Gestión Ambiental.

Además, tras la Emergencia Nacional decretada por la Pandemia COVID-19, a través de dicha Unidad se realizaron numerosas acciones de prevención para disminuir los riesgos de contagio de la enfermedad en el todo el personal.

Entre las acciones desarrolladas están las diferentes campañas de capacitación sobre prácticas de higiene, correcto uso de Equipos de Protección Personal, jornadas de sanitización y desinfección de los espacios laborales y dotación de equipos para ese fin.





Programa de salud mental dirigido al personal

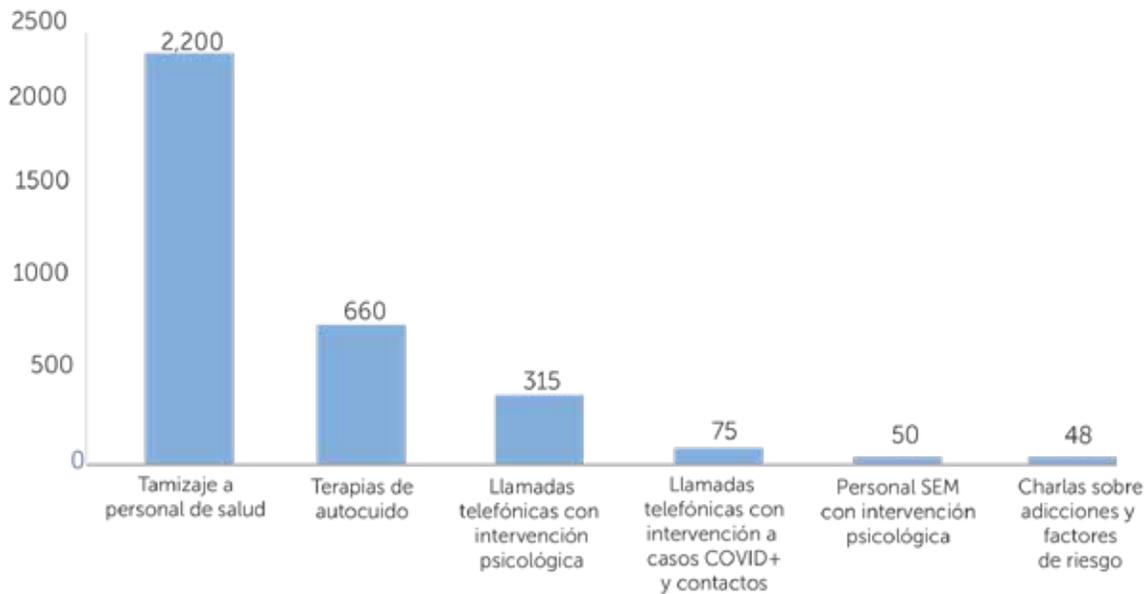
A partir de la emergencia por COVID-19 y la imperiosa necesidad de brindar un enfoque en el trato, manejo y estabilización de situaciones emocionales en los trabajadores, Fosalud implementó el Programa de Atención en Salud Mental para brindar atención en salud mental al personal que lo requiera de Fosalud y de esa forma fortalecer los aspectos emocionales que se puedan ver afectados producto de esta pandemia.

Entre las acciones que contempló el programa se encuentran la realización de un tamizaje para evaluar psicológicamente a empleados. También, intervenir a través de técnicas psicológicas al personal de la institución contagiado con COVID-19, así como a sus contactos y familia.

El equipo de profesionales de psicología desarrolló su trabajo mediante técnicas que permitieron un adecuado manejo de pensamientos y emociones en el personal operativo y administrativo, disminuyendo el impacto negativo generado por la situación de emergencia.

Con el respaldo de la Unidad de Informática, se implementó el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), entre ellas la plataforma office 365, así como otras aplicaciones elaboradas por Fosalud, para almacenar y administrar registros, organizar citas y brindar atención mediante reuniones virtuales con pacientes. Al finalizar la pandemia, se pretende dar continuidad al trabajo de salud mental de los casos que necesiten seguimiento.

GRÁFICA 4. INTERVENCIONES EN SALUD MENTAL. COVID-19



Fuente: Registros propios del Fosalud

Clínica empresarial, salud y bienestar

Garantizar una cultura de prevención para procurar el bienestar de los empleados, reducir accidentes laborales y el absentismo por enfermedades, es una de las grandes apuestas que Fosalud ha buscado con la creación de una Clínica Empresarial.

La creación y dotación de los espacios, equipos, insumos y personal necesario para la Clínica Empresarial de la Institución estuvo bajo la responsabilidad de la Unidad de Medio Ambiente y Coordinación de Seguridad y la Salud Ocupacional con el apoyo del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

La puesta en marcha de la clínica es un importante aporte y beneficio que esta Administración dejará para los actuales y futuros empleados de Fosalud.



Cambio de rotación para equipos de UCSF 24 horas

Con el objetivo de equilibrar la carga laboral y generar nuevas dinámicas de trabajo que permitan al personal lograr un equilibrio de trabajo y disfrutar más tiempo con la familia, después de una identificación y análisis de las implicaciones en la salud y motivación de los trabajadores, Fosalud autorizó por primera vez después de muchos años, un cambio en los periodos de rotación de nuestro talento humano a partir de septiembre de 2019.

Tradicionalmente, las Unidades Comunitarias de Salud Familiar de 24 horas aplicaban programaciones en la cual las rotaciones duraban 4 semanas cada una, lo cual generaba un desgaste en el personal debido a que gozaban de fines de semana libres aproximadamente cada dos meses, luego de cubrir 2 rotaciones diferentes laborando en fines de semana. Con la nueva iniciativa el cambio de rotación se realiza cada semana.

Dentro de los beneficios encontrados con este nuevo sistema de rotación se pueden identificar entre otros: el goce de al menos un fin de semana libre al mes; luego de cubrir la rotación de lunes, miércoles y viernes de noche, se tiene un descanso 5 días consecutivos entre los turnos programados.

A las pocas semanas de haber sido implementada la nueva rotación, el personal beneficiado manifestó que han experimentado una mejor forma de trabajo que les facilita de gran manera la pronta recuperación de la fatiga laboral

Prestaciones de ley para personal interino

Por más de una década, el personal que es contratado bajo la modalidad de interino, no ha tenido un trato igualitario en lo concerniente a las prestaciones de ley como el ISSS y AFP. La presente Administración de Fosalud, considerando que no se ha cumplido con lo establecido en la Ley y velando por el bienestar del personal interino y su grupo familiar, autorizó la incorporación de los beneficios de ley ISSS y AFP al cien por ciento de dichos trabajadores.

El personal contratado como interino, es el que cubre la plaza del empleado que se ve obligado a faltar a su trabajo por diferentes circunstancias como enfermedad, situaciones de emergencia o vacaciones anuales. La contratación temporal se hace con el fin de no afectar la provisión de los servicios a la población que consulta.



Incremento de póliza de seguro de vida

Como parte de los beneficios adicionales de ley que Fosalud otorga a todos los empleados, la institución también dispone de un Seguro de Vida, el cual, para el año 2020 aumentó en un 20% el valor en la póliza, la cual pasó de \$10,000.00 a \$12,000.00, monto que recibe el o los beneficiarios por fallecimiento del empleado. Adicionalmente se otorga \$2,000.00 en concepto de gastos funerarios.

El empleado también cuenta con ayuda económica por sepelio en caso de fallecimiento de padre, madre, cónyuge o hijos menores de 25 años. En el mes de mayo, Fosalud logró la incorporación de todos estos beneficios para el cien por ciento del personal contratado interinamente con cargos de auxiliares de servicio, encargados de farmacia, encargados de archivo, motoristas, enfermeras, médicos entre otros.



Fortalecimiento de habilidades y competencias del personal

En el área operativa Fosalud capacitó a 522 recursos en el uso de desfibriladores externos automáticos (DEA); la atención pre-hospitalaria básica, el uso de Equipos de Protección Personal (EPP), entre otros, según el resumen de la siguiente tabla.

TABLA 5. ÁREAS Y CANTIDAD DE PERSONAL CAPACITADO. JUNIO 2019 - ABRIL 2020

Área	No. Recursos capacitados
Uso y manejo del DEA	148
Asistente de atención pre-hospitalaria básica	104
Coronavirus EPP y desinfección de ambulancias	89
Primeros auxilios básicos	70
Colocación y retiro EPP	41
Manejo de centro de operaciones de emergencias	24
Manejo de vía aérea	15
Búsqueda y rescate en estructuras colapsadas	15
Salud y seguridad ocupacional	13
Curso de búsqueda y rescate en estructuras	3
Total	522

Fuente: Gerencia Técnica

Desde junio de 2019, Fosalud estableció como una de las necesidades prioritarias en el personal que labora en la Institución, potencializar sus habilidades y competencias para una atención de calidad.

Para hacer posible esto, Fosalud firmó un convenio con UNICEF y la Fundación Waal, a fin de brindar la oportunidad a 40 profesionales de la salud materno-infantil que laboran en los Hogares de Espera Materna, de cursar el diplomado "Prevención Prenatal de Enfermedades y deficiencias que pueden causar discapacidad", el cual es acreditado por la Universidad de El Salvador (UES), invirtiendo 36 mil dólares.

De igual manera Fosalud pudo hacer posible la capacitación de 84 personas en la temática del "Cuidado y apoyo para el desarrollo infantil (CDI) en la Primera Infancia".



08

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



Fuente de financiamiento

El Art. 12 de la Ley de Creación del Fondo, establece que el Presupuesto Institucional incluirá el 35% de los ingresos fiscales recaudados por medio de la Ley Regulatoria de la Producción y Comercialización del Alcohol y las Bebidas Alcohólicas, de la Ley de Impuestos a los Productos del Tabaco y de la Ley de Gravámenes relacionados con el control y regulación de Armas de fuego, Municiones, Explosivos y Artículos similares. El monitoreo y seguimiento a la recaudación fiscal posibilita la determinación de las tendencias y la realización de una proyección de la inversión futura, de igual manera garantiza que el plan financiero sea elaborado en relación a los ingresos reales que el Ministerio de Hacienda traslada a la Institución.

Ejecución presupuestaria

En la ejecución presupuestaria de los ejercicios 2019 y 2020 destaca la utilización de los recursos asignados para reforzar servicios de salud y personal de apoyo a estos servicios, la contratación de personal interino para atender la emergencia por COVID-19, la compra de medicamentos e insumos médicos para abastecer en un 100% las necesidades de medicamentos en las Unidades Comunitarias de Salud Familiar.

En la siguiente tabla observamos en el periodo de junio a diciembre de 2019, el porcentaje de ejecución fue del 99.6%; y para el periodo de enero a mayo del ejercicio 2020, el porcentaje de ejecución asciende al 93%.

TABLA 7. COMPARATIVO RECURSOS PROGRAMADOS VS EJECUTADOS
PERIODO DE JUNIO 2019 A MAYO 2020

Ejercicio	Programado	Ejecutado	% de ejecución
Jun-Dic/ 2019	\$ 28224,689.00	\$ 28106,355.00	99.6%
Ene-May/ 2020	\$ 16991,913.00	\$ 15816,951.00	93.1%

Fuente: Gerencia Financiera, Fosalud, 2020.

Destacando durante el periodo (de junio 2019 a mayo 2020) la inversión en equipo médico en \$700,000 para apoyar los servicios de salud en nuestros establecimientos, la adquisición de medicamentos e insumos médicos en \$4.5 millones para fortalecer el abastecimiento de las Unidades Comunitarias de Salud Familiar, la inversión de más de \$1.0 millón de dólares en la atención de salud integral a través de las Unidades Móviles, en apoyo al Plan de Control Territorial, entre otros.

La inversión realizada entre junio y diciembre de 2019, a nivel de Rubro de Agrupación del Gasto es la siguiente:

TABLA 8. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
JUNIO A DICIEMBRE 2019 (MILLONES DE DÓLARES)

Destino de Gasto	Asignación (a)	Ejecutado (b)	% de ejecución c=b/a	Disponible (d)
51 Remuneraciones	\$ 19939,719	\$ 19675,254	98.7	\$ 264,465
54 Adquisiciones de bienes y servicios	\$ 9676,815	\$ 7545,417	78.0	\$ 2131,398
55 Gastos financieros y otros	\$ 252,813	\$ 31,072	12.3	\$ 221,741
61 Inversiones en activos fijos	\$ 936,818	\$ 854,592	91.2	\$ 82,226
Total General	\$ 30806,165	\$ 28106,335	91.2	\$ 2699,830

Fuente: Gerencia Financiera, Fosalud, 2020.

En la tabla anterior se observa que para el período el nivel de ejecución presupuestaria fue del 91.2%, destacando que en las Remuneraciones se obtuvo el 98.7% de ejecución, cumpliendo con todas las obligaciones patronales, salarios y beneficios al 100% de nuestros empleados.

En las Remuneraciones se destina el 70% de los recursos programados, dado que el principal objetivo de la Institución es brindar servicios de salud a la población más vulnerable, la segunda inversión con mayor participación es la compra de equipo con un 91.2% de los recursos programados.

La ejecución presupuestaria para el período comprendido de enero al mes de mayo del presente ejercicio 2020, es la siguiente:

TABLA 9. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
ENERO A MAYO 2020 (MILLONES DE DÓLARES)

Destino de Gasto	Asignación (a)	Ejecutado (b)	% de ejecución c=b/a	Disponible (d)
51 Remuneraciones	\$ 11788,445	\$ 11724,696	99.5	\$ 63,749
54 Adquisiciones de bienes y servicios	\$ 4008,553	\$ 3751,356	93.6	\$ 257,197
55 Gastos financieros y otros	\$ 695,550	\$ 249,431	35.9	\$ 446,119
61 Inversiones en activos fijos	\$ 499,365	\$ 91,467	18.3	\$ 407,898
Total General	\$ 16991,913	\$ 15816,951	93.1	\$ 1174,962

Fuente: Gerencia Financiera, Fosalud, 2020.

En la tabla 9 podemos observar el comportamiento de la inversión dentro del transcurso del ejercicio 2020, el cual podemos observar como los salarios se ejecutaron en un 99.5%, este equivale al 74% del total del presupuesto ejecutado.

En cuanto a los bienes y servicios se ejecutó el 93.6% de los recursos programados, y este es equivalente al 23.7% del total del presupuesto ejecutado.

Los fondos disponibles producto de economías salariales por plazas vacantes y economía en turnos extras programados y no devengados, servirán para financiar parte de la prórroga de contratos de personal para atender la emergencia nacional, la cual se estima serán contratados por varios meses adicionales a los previstos originalmente, y en los bienes, servicios y equipo los montos disponibles son para cubrir compras que están en procesos de entrega por parte de los proveedores, que han sufrido algunos atrasos por la situación de la emergencia nacional.

Con respecto a los recursos invertidos el 95% del presupuesto institucional está asignado a los programas especiales, que son el medio para brindar los servicios de salud a la población usuaria.

El programa que tiene la mayor inversión del 76.2% en la atenciones médicas, preventivas, curativas y odontológicas, le sigue en prioridad la provisión de medicamentos e insumos médicos que representa el 9.9% del total de la inversión.

El siguiente rubro es la atención de emergencias médicas con una inversión del 4.6% del total del presupuesto, los recursos destinados a la atención de la mujer, niñez, y adolescencia con el 2.3%.

Los recursos destinados a la atención de personas con consumo de productos nocivos a la salud como alcohol y tabaco con 2%, A pesar del aumento en la inversión de programas, los costos fijos de la administración se mantiene en el 5%, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Creación.

La Institución ha realizado durante el presente año 2020, una inversión importante en el combate a la emergencia nacional por la pandemia de COVID-19, aproximadamente \$1.98 millones equivalente al 4.3% del presupuesto, con el propósito de contratar personal para reforzar las Oficinas Sanitarias Internacionales (OSI) encargadas de controlar el ingreso de personas del exterior, el Sistema de Emergencia Médicas (SEM) con personal en la primera línea de atención y traslado de pacientes a Hospitales Nacionales y a centros de contención.

De igual manera se invirtió en la adquisición de insumos médicos de protección para el personal de la institución que está al frente en el combate de la epidemia, a fin de resguardar su seguridad, tal como lo podemos observar en la tabla 10 que se presenta a continuación:

TABLA 10. INVERSIÓN REALIZADA EN LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA POR COVID-19
PERIODO DE FEBRERO A MAYO 2020

Rubros de agrupación / Específico de gastos	Ejecutado
51 Remuneraciones	\$ 383,828.22
Salarios a personal interino	\$ 383,828.22
54 adquisición de bienes y servicios	\$ 1,605,545.25
Gabachas hospitalarias y gabachones de tela	\$ 145,400.00
Productos de papel y cartón	\$ 3,878.00
Materiales e instrumental de laboratorio y uso médico: mascarillas quirúrgicas, gorro, termómetros infrarrojos, gabachas, gel, etc.	\$ 494,160.00
Herramientas, repuestos y accesorios	\$ 7,217.75
Productos diversos (insumos de limpieza)	\$ 41,239.50
Viáticos por comisión interna (compensación económica)	\$ 913,650.00
Total	\$ 1,989,373.47

Fuente: Gerencia Financiera, Fosalud, 2020.



Fondo Solidario para la Salud
Memoria de Labores 2019-2020